

Bogotá D.C., 28 de marzo de 2025

Señora:

**YUDY DEL CARMEN HOYOS VERTEL**

Revisor Fiscal Principal

Designado por: Nariño y Asociados

Audidores Consultores S.A.

Ciudad

Nosotros el representante legal y contador público certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales de la entidad **FUNDACION PAS.**, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio a Diciembre 31 de 2024, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para que la preparación de estos estados financieros estén libres de errores significativos debido a fraude o error, sus normas reglamentarias y las demás normas contables, incluyendo sus correspondientes revelaciones que forman un todo indivisible con estos.

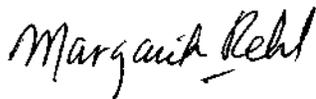
Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente y reflejan razonablemente la Situación Financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2024; así como los Resultados de sus Operaciones, los cambios en su patrimonio, Flujos de Efectivo y adicionalmente:

- a. La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable, las cifras son fielmente tomadas de los libros de contabilidad y auxiliares respectivos.
- b. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados, utilizando métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros y sus respectivas

revelaciones, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros.

- f. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes, o las mismas han sido reveladas.
- g. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- h. El control interno de la entidad se está ejecutando de forma adecuada, de acuerdo a la normatividad vigente.
- i. Al 31 de diciembre de 2024, la entidad no poseía instrumentos financieros derivativos tales como contratos forward, swaps y opciones de diferentes tipos que requieran ser revelados en los estados financieros.
- j. Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- k. Los libros de actas de asamblea se encuentran diligenciados al día.

Cordialmente,



**Margarita María Rehbein Dávila**  
Representante Legal



**María Genny Cadena Hernández**  
Contador Público  
T. P. 59422 - T

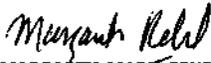
**FUNDACION PAS**

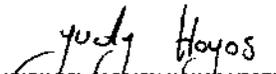
NIT: 901.800.441-6

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
(Periodo del 1º de Enero al 31 Diciembre del 2024)

	a Diciembre 31 del 2024	NOTA
<b>INGRESOS</b>		
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>0,00</b>	
- Gastos Operacionales de Administración	-5.985,00	8
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>-5.985,00</b>	
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>-5.985,00</b>	
+ Ingresos No Operacionales	188.866,90	7
- Gastos No Operacionales	-831.649,94	8
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-648.768,04</b>	
- Provisión Impuesto Renta	0,00	9
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-648.768,04</b>	

Veasen las Notas que acompañan a los Estados Financieros.

  
MARGARITA MARIA REHBEIN DAVILA  
Representante Legal

  
YUDY DEL CARMEN HOYOS VERTEL  
Revisor Fiscal TP 216180-T  
Designado por; Nariño y Asociados  
Auditores Consultores S.A.

  
MARIA GENNY CADENA HERNANDEZ  
Contador TP 59422

**FUNDACION PAS**

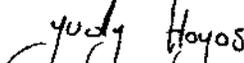
NIF: 901.800.441-6

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES COMPARATIVO 2024 vs 2023**

	2.024	2.023	DIFERENCIA
<b>INGRESOS</b>			
Ventas Brutas	0,00	0,00	0,00
- Devoluciones en Ventas	0,00	0,00	0,00
<b>VENTAS NETAS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>GASTOS</b>			
- Gastos Operacionales de Administracion	-5.985,00	0,00	-5.985,00
<b>TOTAL GASTOS OPERACIONALES</b>	<b>-5.985,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.985,00</b>
<b>UTILIDAD O PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>-5.985,00</b>	<b>0,00</b>	<b>-5.985,00</b>
+ Ingresos No Operacionales	188.866,90	0,00	188.866,90
- Gastos No Operacionales	-831.649,94	0,00	-831.649,94
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-648.768,04</b>	<b>0,00</b>	<b>-648.768,04</b>
- Provisión Impuesto Renta	0,00	0,00	0,00
<b>UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO</b>	<b>-648.768,04</b>	<b>0,00</b>	<b>-648.768,04</b>

Veasen las Notas que acompañan a los Estados Financieros.

  
MARGARITA MARIA REHBEIN DAVILA  
Representante Legal

  
JUDY DEL CARMEN HOYOS VERTEL  
Revisor Fiscal TP 216168-7  
Designado por; Nariño y Asociados  
Auditores Consultores S.A.

  
MARIA GENNY CADENA HERNANDEZ  
Contador TP 59422

**FUNDACION PAS**

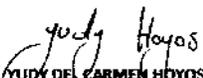
NIT: 901.800.441-6

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DIC 31 2024**

Nombre de la cuenta	Saldo a Diciembre 31- 2023	Disminución Año 2024	Aumento Año 2024	Saldo a Diciembre 31- 2024
Capital Social	0,00		15.000.000,00	15.000.000,00
	0,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00
Utilidad y/o Perdidas Acum	0,00	0,00	0,00	0,00
Utilidad del Ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
perdida del Ejercicio	0,00	648.768,04	0,00	-648.768,04
	0,00	648.768,04	15.000.000,00	14.351.231,96

Veasen las Notas que acompañan a los Estados Financieros

  
MARGARITA MARIA REHBEIN DAVILA  
Representante Legal

  
JUDY DEL ZARMEN HOYOS VERTEL  
Revisor Fiscal TP 216169-T  
Designado por: Nariño y Asociados  
Auditores Consultores S.A.

  
MARIA GENNY CADENA HERNANDEZ  
Contador TP/59422

**FUNDACION PAS**

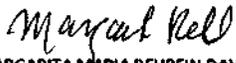
NIT: 901.800.441-6

**ESTADO FLUJO DE EFECTIVO**  
(Período del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del 2.024)

Año 2024

<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	
Perdida del Ejercicio del Período	-648.768
<b>PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO</b>	
+ Depreciación	0
- Utilidad Venta Propiedad, Planta y Equipo	0
- Recuperaciones	0
Provisión Impuestos de Renta y Complementarios	0
<b>Subtotal</b>	<b>(\$648.768)</b>
Efectivo Generado en Operación	-648.768
<b><u>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERACIONALES</u></b>	
+ Aumento Cuentas por Pagar	210.000.000
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Operación	209.351.232
<b><u>ACTIVIDADES DE INVERSION</u></b>	
+ Venta Inversiones Temporales	-200.000.000
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Inversión	-200.000.000
<b><u>ACTIVIDADES FINANCIERAS</u></b>	
+ aportes sociales	15.000.000
Flujo de Efectivo Neto en Actividades Financieras	15.000.000
<b>TOTAL - Aumento (disminución) del Efectivo</b>	<b>24.351.232</b>
<b>EFFECTIVO AÑO ANTERIOR</b>	<b>0</b>
<b>EFFECTIVO PRESENTE AÑO</b>	<b>24.351.232</b>

Veasen las Notas que acompañan a los Estados Financieros

  
MARGARITA MARIA REHBEIN DAVILA  
Representante Legal

  
YUDY DEL CARMEN HOYOS VERTEL  
Revisor Fiscal TP 216168 T  
Designado por; Nariño y Asociados  
Auditores Consultores S.A.

  
MARIA GENNY CADENA HERNANDEZ  
Contador TP 59422

**FUNDACION PAS**

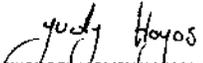
NIT: 901.800.441-6

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024

		31 de Diciembre del 2024	NOTA
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO</b>	Bancos	24.351.231,96	
		<b>24.351.231,96</b>	3
<b>INVERSIONES</b>	Diversas	200.000.000,00	
		<b>200.000.000,00</b>	4
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>224.351.231,96</b>	
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>224.351.231,96</b>	
<b>PASIVO</b>			
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS</b>	Otros	210.000.000,00	5
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>		<b>210.000.000,00</b>	
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>210.000.000,00</b>	
<b>PATRIMONIO</b>			
	CAPITAL SOCIAL	15.000.000,00	
	UTILIDADES ACUMULADAS	0,00	
	PERDIDA DEL EJERCICIO	-648.769,04	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>14.351.231,96</b>	6
<b>TOTAL PASIVO-PATRIMONIO</b>		<b>224.351.231,96</b>	

Veasen las Notas que acompañan a los Estados Financieros.

  
MARGARITA MARIA REHBEIN DAVILA  
Representante Legal

  
JUDY DEL CARMEN HOYOS VERDEL  
Revisor Fiscal TP 216168-7  
Designado por; Nariño y Asociados  
Auditores Consultores S.A.

  
MARIA GENNY CADENA HERNANDEZ  
Contador TP 59422

**FUNDACION PAS**

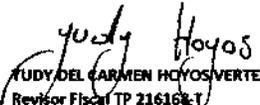
NIT: 901.800.441-6

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE de 2024 vs 2023**

ACTIVO	2024	2023	DIFERENCIA
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
<b>EFFECTIVO</b>			
Bancos	24.351.231,96	0,00	24.351.231,96
	24.351.231,96	0,00	24.351.231,96
<b>INVERSIONES</b>			
Diversas	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00
	200.000.000,00	0,00	200.000.000,00
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>224.351.231,96</b>	<b>0,00</b>	<b>224.351.231,96</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>224.351.231,96</b>	<b>0,00</b>	<b>224.351.231,96</b>
<b>PASIVO</b>	<b>2024</b>	<b>2023</b>	<b>DIFERENCIA</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS</b>			
Con Particulares	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
<b>TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>2.024</b>	<b>2.023</b>	<b>DIFERENCIA</b>
CAPITAL SOCIAL	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00
RESULTADO EJERCICIOS ANT.	0,00	0,00	0,00
PERDIDAS DEL EJERCICIO	-648.768,04	0,00	-648.768,04
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>14.351.231,96</b>	<b>0,00</b>	<b>14.351.231,96</b>
<b>TOTAL PASIVO-PATRIMONIO</b>	<b>14.351.231,96</b>	<b>0,00</b>	<b>14.351.231,96</b>

Veasen las Notas que acompañan a los Estados Financieros.

  
MARGARITA MARIA REHBEIN DAVILA  
Representante Legal

  
JUDY DEL CARMEN HOYOS VERTEL  
Revisor Fiscal TP 216168-T  
Designado por: Narño y Asociados  
Auditores Consultores S.A.

  
MARIA GENNY CADENA HERNANDEZ  
Contador TP 59422

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

### **NOTA No. 1: INFORMACION DE LA SOCIEDAD**

FUNDACION PAS fue constituida mediante documento privado el 06 de Febrero del 2024 de la Notaria 21 de Bogotá, inscrita en la Cámara de Comercio el 14 de Febrero de 2024 bajo el No. S0064039. Su oficina principal y domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle 18A 69B 06 en la ciudad de Bogotá D.C. República de Colombia.

El objeto social principal es obtener, canalizar, generar y coordinar recursos de todo tipo, nacionales e internacionales, para fomentar actividades, programas y proyectos de impacto social, brindando apoyo a sectores vulnerables de la población y apoyo a proyectos enfocados en educación, la sostenibilidad y conservación del medio ambiente para con esto cumplir con las actividades meritorias establecidas.

Para el año 2024 la Fundación P.A.S mediante resolución 2025032558639300327 con fecha del 24 de febrero del 2025 fue calificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

### **NOTA No. 2: PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

#### **a. Marco Técnico Normativo (continuación)**

Los presentes Estados Financieros de FUNDACION PAS, comprenden los estados de situación financiera, los estados de resultados integrales por función, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujo de efectivo al 31 de Diciembre DE 2024, y sus correspondientes notas.

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, Fundacion PAS se encuentra obligada a presentar solo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por los decretos reglamentarios 2420

de 2015, decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

### **b. Bases de Medición**

Los estados financieros individuales fueron preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con cambios en resultado que son medidos al valor razonable.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con los criterios de medición adecuados para las circunstancias actuales y para el cumplimiento de las políticas contables adoptadas conforme al marco técnico normativo aplicable de tal forma que se asegure una información financiera a valor razonable, relevante y fiable.

La medición es el proceso de determinación de los importes monetarios en los que Fundación PAS mide los activos, pasivos, ingresos y gastos en sus estados financieros. La medición involucra la selección de la base de medición adecuada para cada elemento que conforman los Estados Financieros.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que estas son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros son coherentes con las aplicadas en la presentación de los estados financieros para el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2024.

### **c. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del entorno económico principal donde opera Fundación PAS. Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

#### **d. Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza.

#### **e. Bases de Medición**

Su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, se considera como material toda partida que esté clasificada inadecuadamente, será objeto de revelación como hallazgo de auditoría o de control interno contable cuando su clasificación inadecuada afecte el 5% del total de la partida en la cual debió clasificarse.

Cuando exista un error o una omisión en el reconocimiento de un hecho económico, este se considerará material cuando su correcto reconocimiento hubiere influido en el 5% del total de la respectiva cuenta o subcuenta.

#### **f. Periodo cubierto de los Estados Financieros**

Los estados financieros comprenden, los estados de situación financiera al 31 de Diciembre del 2024, los estados de resultado integrales, los flujos de efectivo y los cambios en el patrimonio neto por los periodos terminados al 31 de Diciembre del 2024.

#### **g. Efectivo y equivalente al efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, y los depósitos en bancos.

En el estado de flujo de efectivo las actividades generadoras de efectivo se clasifican en las siguientes;

Actividades de operación: Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingreso y egresos ordinarios, así como las actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinadas por el método directo.

Actividades de Inversión; Son las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio y de los pasivos de carácter financiero.

#### **h. Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar se miden al valor nominal

#### **i. Pasivos**

Las deudas se reconocen inicialmente al costo de la transacción, se clasifican como pasivos corrientes a menos que Fundación PAS tenga una obligación incondicional de diferir el pasivo a por lo menos 12 meses después de la fecha de reporte.

#### **j. Ingresos**

Los ingresos se reconocen en el mes que se factura el bien o el servicio.

Los rendimientos financieros se reconocen por el devengo.

#### **k. Gastos**

La compañía reconoce sus costos y gastos, en la medida en que ocurren los hechos económicos, de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (devengo), independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

#### **l. Impuestos**

El gasto por impuesto sobre la renta del periodo comprende al impuesto sobre la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro estado integral en el patrimonio. En este caso, el impuesto también es reconocido en dicha cuenta.

**NOTA No. 3: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO**

BANCOS	24.351.231,96
<b>TOTAL EFECTIVO</b>	<b>24.351.231,96</b>

El saldo bancos corresponde a una cuenta ahorros en el Banco de Occidente No 290-84722-7, debidamente conciliada, cuyo saldo en libros es igual al saldo del extracto.

**NOTA No. 4: INVERSIONES**

<b>2024</b>	
DIVERSAS	200.000.000,00
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>200.000.000,00</b>

La cuenta de inversiones la compone:

Inversión realizada a Lumni Colombia S.A.S por \$200.000.000 el 24 de Octubre del 2024 con una participación en el proyecto de fondo de evolución digital del 5,71%, inversión administrada por Itaú Fiduciaria Colombiana.

**NOTA No. 5: ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS**

<b>2024</b>	
OTROS	210.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>210.000.000,00</b>

Los anticipos y avances corresponden a ingreso recibido por anticipado de los fundadores para realizar la inversión a LUMNI sin que estos constituyan ingresos propios.

**NOTA No. 6: PATRIMONIO**

**Capital Social:** El capital de la sociedad está conformado así:

<b>2024</b>	
CAPITAL SOCIAL	15.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.000.000,00</b>

<b>2024</b>	
<b>FUNDADORES</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>
ALAIN DOUER KASSIN	5.000.000,00
JOSE DOUER KASSIN	5.000.000,00
SOPHIE DOUER KASSIN	5.000.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>15.000.000,00</b>

<b>2024</b>	
PERDIDA DEL EJERCICIO	(648.768,04)
<b>TOTAL</b>	<b>(648.768,04)</b>

**NOTA No. 7: INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS, INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS INGRESOS**

Presentan los siguientes saldos

Los ingresos no operacionales corresponden a rendimientos financieros de la cuenta de ahorros del occidente 290-84722-7

<b>2024</b>	
INGRESOS NO OPERACIONALES	188.866,90
<b>TOTAL</b>	<b>188.866,90</b>

**NOTA No. 8: GASTOS DE ADMINISTRACION, GASTOS FINANCIEROS Y OTROS GASTOS**

Gastos asociados principalmente a gastos bancarios y administrativos por el manejo de los recursos financieros.

	<b>2024</b>
<b>OPERACIONALES DE ADMINISTRACION</b>	<b>5.985,00</b>
IMPUESTOS	5.985,00
<b>NO OPERACIONALES</b>	<b>831.649,94</b>
FINANCIEROS	831.649,94
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>837.634,94</b>

**NOTA No. 9: UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La entidad presento una perdida como resultado de las operaciones realizadas en el periodo.

	<b>2024</b>
PERDIDA DEL EJERCICIO	(648.768,04)
<b>TOTAL</b>	<b>(648.768,04)</b>

**Nota 10. Contingencias y compromisos**

No existen compromisos ni contingencias al cierre de los Estados Financieros que puedan afectar la compañía.

**Nota 11. Eventos subsecuentes**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido eventos significativos que pudieran afectar la situación financiera de la Fundación.

**Nota 12. Cumplimiento Legal**

La entidad cumplió con sus obligaciones legales y sustanciales en su objeto sin animo de lucro y se encuentra al día en su inscripción y actualización en el RTE.

Bogotá D.C.; Febrero 21 de 2025

Señores  
FUNDADORES  
Bogotá

Como Representante Legal de la **Fundación P.A.S NIT 901.800.441-6**, y dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la Asamblea General de Fundadores el informe de gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año de 2024.

Se informa que para el año 2024 la Fundación P.A.S mediante resolución 2025032558639300327 con fecha del 24 de Febrero del 2025 fue calificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

Para el año en mención no se realizaron operaciones que generaran ingresos provenientes de su actividad principal, los ingresos totales para el año 2024 fueron de \$188.867 provenientes de los no operacionales cuyo valor corresponden a los rendimientos financieros. Los gastos de administración son del rubro de impuestos por \$5.985, los gastos no operacionales por \$831.650 por gastos financieros.

Al cierre a diciembre 2024 FUNDACION P.A.S, obtuvo una pérdida neta de \$ 648.768.

En el 2024 los Activos totales son por \$224.351.231. Cabe resaltar que la partida más representativa del 100% del total de los activos corresponde a las inversiones que posee la compañía, siendo el 89% inversión realizada a Lumni Colombia S.A.S por \$200.000.000 con una participación en el proyecto de fondo de evolución digital del 5,71%, inversión administrada por Itau Fiduciaria Colombiana.

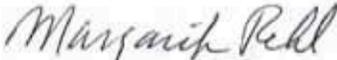
Entre tanto los pasivos ascienden a la suma de \$ 210.000.000 ingreso recibido por anticipado de los fundadores para realizar la inversión con Lumni.

La empresa no registró provisión de impuesto de renta para el año en mención.

Procedo a informarles que la Fundación hará la tarea correspondiente para que en el año 2025 se puedan adelantar las obras sociales del objeto social, la situación jurídica económica y contable es estable, no hay demandas en curso en contra de la Fundación.

Por último y de acuerdo con la Ley 603 del 2000 informo a ustedes que la empresa cumple con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor sobre el software instalado, el cual cuenta con las respectivas licencias.

De los señores Fundadores, muy cordialmente,

Atentamente,   
MARGARITA MARIA REHBEIN DAVILA  
Representante Legal



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

**A los señores de la Asamblea General de la entidad FUNDACION PAS.**

**Marzo 28 de 2025**

He auditado los estados financieros individuales de propósito general de la entidad **FUNDACION PAS.**, por el año terminado al 31 de diciembre de 2024 el cual comprenden Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, así como el resumen de las Principales Políticas Contables y otras notas explicativas.

### ***Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.***

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros con base en mi auditoría que incluye el uso de procedimientos aconsejados por las técnicas de interventoría de cuentas, de acuerdo con la ley 43 de 1990 que incluye procedimientos tales como a) el examen sobre una base selectiva de la evidencia que respalda las cifras y las notas informativas en los estados financieros; b) la evaluación de las normas y principios contables utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, y c) la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

También he obtenido de los gerentes, funcionarios y empleados de la entidad **FUNDACION PAS.**, y de terceros, la información que he juzgado necesaria para llevar a cabo mis funciones. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

### **A. Opinión**

En mi opinión, los estados financieros tomados de los registros contables presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la entidad **FUNDACION PAS.**, al 31 de Diciembre de 2024, así como sus resultados, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo correspondientes al año terminados en dicha fecha, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto



2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), que incorpora las normas Internacionales de Información Financiera Grupo 2.

Declaro que como revisor fiscal soy independiente de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables relativos a la auditoría.

### ***Responsabilidades de la Dirección sobre los Estados Financieros***

La Gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018 y Decreto 2270 de 2019), que incorpora las normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar en funcionamiento, revelando según corresponda y utilizando el principio contable de ente en marcha, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de incorrección material debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

La Gerencia es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión.

Como es requerido por las leyes y reglamentaciones colombianas, mi revisión no puso de manifiesto ninguna deficiencia de importancia en cuanto a que:



- a. La contabilidad de la entidad ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
- c. Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- d. La entidad da cumplimiento al artículo 1º de la Ley 603/2000 en cuanto a que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derechos de autor

Atentamente,

**YUDY DEL CARMEN HOYOS VERTEL**  
**Revisor Fiscal**

**Tarjeta Profesional No. 216.168 - T**

**Designado por: Nariño y Asociados Auditores Consultores S.A.**

**ACTA N° 02**  
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUNDACION PAS**

En la ciudad de Bogotá, a los veinticinco (25) días del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), siendo las 8:00 a.m., y conforme a lo establecido en los estatutos sociales, en la ley, y en particular en el artículo 19 de la Ley 222 de 1995, se reunieron en sesión ordinaria los miembros de la Asamblea de Fundadores, **de manera virtual** a través de la plataforma Google Meet. La citación fue realizada por el Representante Legal mediante correo electrónico enviado el 28 de febrero de 2025, con una antelación superior a quince (15) días, incluyendo el orden del día propuesto y el enlace de acceso a la sesión virtual.

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quorum.
2. Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Informe de gestión del Representante Legal de la Fundación.
4. Informe del Revisor Fiscal.
5. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2024.
6. Análisis de excedentes
7. Permanencia al Régimen Tributario Especial
8. Aprobación de PTEE
9. Aprobación del Acta
10. Cierre

El Orden del Día presentado fue aprobado por unanimidad por la Asamblea general de fundadores en adelante "Asamblea de fundadores". Se dio trámite al mismo de la siguiente manera:

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se encuentran presentes las siguientes personas que conforman la Asamblea de fundadores y los invitados:

**ASAMBLEA DE FUNDADORES**

<b>NOMBRE</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>
Sophie Douer Kassin	PASAPORTE XDC366056
Jose Douer Kassin	PASAPORTE XDC366077
Alain Douer Kassin	PASAPORTE XDD708276

También se encontraban presentes la señora Margarita Rehbein, Representante legal de la Fundación, la Señora Genny Cadena, Contadora de la Fundación y la señora Yudy del Carmen Hoyos Vertel, Revisora Fiscal de la fundación, designada por Narifo y Asociados Auditores Consultores S.A

En consecuencia, teniendo en cuenta que estuvo presente la totalidad de los fundadores de la FUNDACION PAS existió quórum para deliberar y para tomar cualquier tipo de determinación, de conformidad con los estatutos y la Ley.

## 2. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se propone como presidente de la Asamblea a la Señora Margarita Rehbein y secretaria a la señora Maria Genny Cadena. Las anteriores postulaciones son aceptadas por los postulados y aprobadas en unanimidad por los asistentes.

## 3. INFORME DE GESTIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN

La Representante legal presenta el informe de gestión de su representación legal ante la Asamblea de fundadores, donde resaltó los hechos mas significativos durante el año 2024.

La Asamblea de fundadores aprobó por unanimidad el informe del Representante legal y su inclusión a la presente acta. Como Anexo 1 se adjunta dicho informe.

## 4. INFORME DEL REVISOR FISCAL.

Se realiza la presentación del Informe de la señora Yudy del Carmen Hoyos Vertel, Revisora Fiscal de la fundación, designada por Narifo y Asociados Auditores Consultores S.A

La Asamblea de fundadores aprobó por unanimidad el informe leído y su inclusión a la presente acta. Como Anexo 2 se adjunta el Informe de revisor Fiscal aprobado.

## 5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2024.

La Representante legal dio lectura a los estados financieros correspondientes al corte 31 de diciembre de 2024.

La Asamblea general de fundadores manifestó que tuvieron la oportunidad de ejercer el derecho de inspección que la ley consagra a su favor, sobre todos los documentos que la fundación puso a su disposición durante los cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión, razón por la cual la Asamblea general de fundadores consideró y aprobó por unanimidad los estados financieros al período 1° de enero al 31 de diciembre de 2024.

Como Anexo 3 se adjuntan los EEFF de propósito general correspondientes al corte 31 de diciembre de 2024 aprobados.

## 6. ANALISIS DE EXCEDENTES

Se dejó constancia expresa de que, durante el año fiscal 2024, la Fundación no generó excedentes, ni se presentaron utilidades contables.

## 7. PERMANENCIA AL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Asamblea de fundadores aprueba por unanimidad autorizar a la señora Margarita Rehbein, Representante legal de la fundación, para que realice el trámite ante la DIAN de permanencia de la FUNDACION PAS como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta ante la DIAN según decreto 2150 del 2017

## 8. APROBACIÓN DE PTEE

La Representante legal presenta el informe de PTEE ante la Asamblea de fundadores. La Asamblea aprobó por unanimidad el informe leído y su inclusión a la presente acta como Anexo 4.

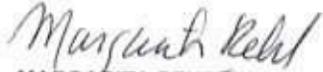
*JP*

**9. APROBACIÓN DEL ACTA**

Agotado el orden del día correspondiente a esta Asamblea de Fundadores, se declaró un receso mediante el cual se elaboró la presente Acta, se dio lectura a la misma y se aprobó por unanimidad con el 100% de los votos a favor y ninguno en contra

**10. CIERRE**

Se dio por terminada la reunión siendo las 11:00 a.m. en constancia firman:

  
MARGARITA REHBEIN  
Representante legal/Presidente

  
MARIA GENNY CADENA H.  
Secretario